

CONVOCATORIA DE 19 DE MARZO DE 2024 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN GUAYAQUIL CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR

RESOLUCIÓN DE 27 DE MARZO DE 2024 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Νō	NOMBRES COMPLETOS	CÉDULA
1	Alarcón Limones María José	093050XXXX
2	Avilés Guerra Claudia Giuliana	093006XXXX
3	Bravo Chinchin Simuy Betsabet	094028XXXX
4	Cristina Fabiola Carrion Alzamora	092569XXXX
5	De La Torre Valero Brenda María	090886XXXX
6	Delgado Cedeño Erick Rodrigo	XDE68XXXX
7	Franco Sanchez Steven Omar	095391XXXX
8	Granizo Freire Joel Rene	060386XXXX
9	Gutierrez Fuentes Lidice Georgina	095203XXXX
10	Guzmán Aspiazu Doménica Isabel	092596XXXX
11	Loor Ramírez Tatiana Paola	070498XXXX
12	Magallanes Macías Hillary Dayana	092375XXXX
13	Miranda Caiza Evelyn Gisselle	172265XXXX
14	Moreira Vera Ana del Rocío	091264XXXX
15	Núñez Mosquera Elena Lilibeth	120563XXXX
16	Nuñez Villalba Diana Karina	PAM26XXXX
17	Pico Murillo Yolibeth Noelia	094376XXXX
18	Rincón Vivas Jesús Antonio	096319XXXX
19	Sancan Briones Erick Armando	095242XXXX
20	Sendra Bres Marcel	PAE47XXXX
21	Solórzano Carranza Ginger Jazmín	131573XXXX
22	Tabares Hernández Karla Paulina	092603XXXX
23	Tierra Piedra Karol Thalia	092550XXXX
24	Vasquez Amador Sergio Alejandro	092963XXXX
25	Velásquez Navarrete Tomás Francisco	092758XXXX
26	Velástegui Zamora Francisco Xavier	092271XXXX
27	Vélez Jiménez Sueanny Beatriz	110421XXXX
28	Véliz Rugel Denisse Elizabeth	092469XXXX
29	Villuendas Gomez Pablo	73029XXXX
30	Vistin Vera Javier Eduardo	XDE44XXXX

RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Νō	NOMBRES COMPLETOS	CÉDULA	CAUSA
1	Álvarez González Kleber Enrique	093104XXXX	2
2	Barrio Fernández Luis	20259XXXX	1, 2, 4 Y 5
3	Moscoso Ramos María José	095319XXXX	3
4	Mourón González Teresa de Jesús	33300XXXX	4

Causa de exclusión:

- (1): No presenta instancia oficial
- (2): Falta de firma en instancia oficial
- (3): No acompaña fotocopia del documento de identidad o pasaporte.
- (4): No acompaña Curriculum Vitae
- (5): No acompaña copia del título exigido en el anexo I

De acuerdo con lo indicado en el apartado 4.1 de la Convocatoria los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de esta relación, que termina el viernes 05 de abril de 2024, para subsanar el defecto que haya motivado su omisión.

Según lo previsto en el apartado 3.3 de la Convocatoria la no presentación de la documentación acreditativa de méritos tendrá como único efecto la no valoración en la fase de concurso. Se señala lo anterior a efectos de que aquellos aspirantes que no hayan aportado dicha documentación puedan hacerlo durante el plazo de subsanación señalado.

Se convoca a los aspirantes admitidos a la realización de la prueba de la fase de oposición en convocatoria única en el Consulado General de España en Guayaquil, situado en Tungurahua 614 y Vélez (esquina) el día miércoles 10 de abril a las 09:00 horas.

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo azul y documento de identidad vigente.

El llamamiento es único, por lo que aquellos aspirantes que no comparezcan serán excluidos del proceso selectivo.

Guayaquil, 27 de marzo de 2024.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Pedro José Sanz Serrano

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

TSakerro. Parado v.

Isabel María Parada Noboa

11

LA VOCAL DEL TRIBUNAL

Miren Andone Cayuela Gil